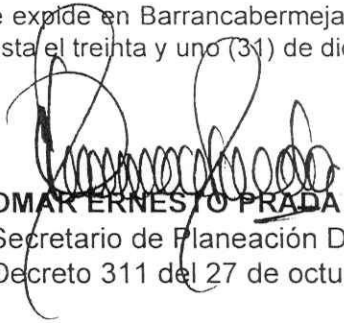


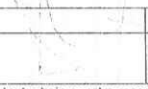
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL			
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO TECNICO, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EMPLEO EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
Número BPPID	20220680810001		
Línea Estratégica Distrital	1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de vida		
Sector de inversión territorial	Trabajo		
Programa Distrital	17 generación y formalización del empleo		
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 169 Numero de acciones de fortalecimiento Institucional ejecutadas		
Número BPIN	2021680810102		
Programa Nacional	3602 generación y formalización del empleo		
Producto Nacional	36020007 servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de formalización laboral		
Indicador Nacional	360200700 prestadores del servicio público de empleo técnicamente		
Valor Total del Proyecto	\$ 3.642.830.000		
Valor Total de la Vigencia	\$ 1.431.500.000		
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS			
	Vigencia Actual	Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura 20##
Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 1.431.500.000	Otros:	
Total:	\$ 1.431.500.000	Total:	
Solicitud realizada por:	Nombre: ELSY ISABEL MACHACADO SARMIENTO		
	Cargo: secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento		
Nota: PRIMERA ACTUALIZACION 2023			

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).


OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital (E)
Decreto 311 del 27 de octubre 2022

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	ALENIX CHAMARRAVI GUERRA		ENERO 2023

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos en esta forma.

www.barrancabermeja.gov.co
Calle 49 # 3 -62 Edificio Libertador, Sector comercial